



2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Salamanca, Guanajuato a 24 de marzo del 2020

Asunto: se atiende

**C. Diana Franco . .
PRESENTE.**

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **00752320**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia el día **15 marzo** de esta anualidad, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

“Solicito copia en copia en archivo digital formato acrobat reader de todos los recibos de nómina correspondiente al pago catorcenal, aguinaldos y demás por conceptos de servicios personales de los siguientes servidores públicos:

Jose Luis Montoya Vargas
Abigail Montoya Orozco
Ma. Dolores Ochoa Echeveste
Ivone Muro ochoa
Karina Cardenas Diosdado
Israel Cardenas Diosdado
Sergio Carlos Cardenas Romero
Aida Araceli Muñoz Zetina
Juan Alejandro Rivera Muñoz.”

“Respuesta:

Le manifiesto que del listado referido únicamente el C. Juan Alejandro Rivera Muñoz es Trabajador de este Organismo Operador, motivo por el cual le envié la información requerida; dando cumplimiento a lo solicitado.

Lo antes expresado es en relación a los tramites internos necesarios con la Coordinación de Recursos Humanos del CMAPAS, para dar atención a la solicitud de información requerida, así mismo **SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA UNIDAD ES QUIEN COMUNICA Y HACE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR PARTE DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y DAR RESPUESTA A LA REFERIDA SOLICITUD.**

Lo antes referido con fundamento en los artículos 1, 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 14 inciso B, de la Constitución Política del para el Estado de Guanajuato, artículos 3, 6, 7 fracción VI, VII, VIII, XII, XXI, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 24 fracciones VII, 25 fracción X, 26 fracción XI, 27 fracción IX, 48 fracciones II, V, III, 93, 137, 138, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

“CMAPAS AGUA Y VIDA PARA TODOS”

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CMAPAS**

C.c.p. Archivo.



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-83 -DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1116 R.F.C. [REDACTED] No. Afili M.S.S. [REDACTED]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica Dias Trab. 14 S.B.C. 1361.28 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 21/Mar/2019 al 03/Abr/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
147	Canasta basica	\$	780.00	52	IMSS cuota obrera	\$	514.66
				99	Ajuste al neto	\$	-0.01
Suma percepciones \$ 15,624.00				Suma deducciones \$ 3,352.80			
				Neto a pagar \$ 12,271.20			

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1116 R.F.C. [REDACTED] No. Afili M.S.S. [REDACTED]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica Dias Trab. 14 S.B.C. 1361.28 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 04/Abr/2019 al 17/Abr/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	2,838.15
				49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
				52	IMSS cuota obrera	\$	514.66
				99	Ajuste al neto	\$	-0.01
Suma percepciones \$ 0.00				Suma deducciones \$ 3,352.80			
				Neto a pagar \$ 12,271.20			

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.	[REDACTED]	No. Afiliación	[REDACTED]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica		Días Trab. 14		S.B.C. 1361.28		C.U.R.P. [REDACTED]	
						Periodo 18/Abr/2019 al 01/May/2019	
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
147	Cauanta básica	\$	1,560.00	52	IMSS cuota obrera	\$	514.66
				99	Ajuste al neto	\$	-0.01
Suma percepciones \$ 15,624.00				Suma deducciones \$ 3,352.80			
						Neto a pagar	\$ 12,271.20

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.	[REDACTED]	No. Afiliación	[REDACTED]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica		Días Trab. 14		S.B.C. 1299.91		C.U.R.P. [REDACTED]	
						Periodo 02/May/2019 al 15/May/2019	
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
				52	IMSS cuota obrera	\$	490.83
				99	Ajuste al neto	\$	0.02
Suma percepciones \$ 15,624.00				Suma deducciones \$ 3,329.00			
						Neto a pagar	\$ 12,295.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afiliado M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	14	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
Periodo 16/May/2019 al 29/May/2019							
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
147	Canasta basica	\$	1,560.00	52	IMSS cuota obrera	\$	490.83
				99	Ajuste al neto	\$	0.02
Suma percepciones \$				15,624.00		Suma deducciones \$	
						3,329.00	
Neto a pagar						\$	12,295.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afiliado M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	14	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
Periodo 30/May/2019 al 12/Jun/2019							
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
				52	IMSS cuota obrera	\$	490.83
				99	Ajuste al neto	\$	0.02
Suma percepciones \$				15,624.00		Suma deducciones \$	
						3,329.00	
Neto a pagar						\$	12,295.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afili I.M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	14	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
						Período	13/Jun/2019 al 26/Jun/2019
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
147	Canasta basica	\$	1,560.00	52	IMSS cuota obrera	\$	490.83
				99	Ajuste al neto	\$	0.02
Suma percepciones \$		15,624.00		Suma deducciones \$		3,329.00	
						Neto a pagar	\$ 12,295.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afili I.M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	14	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
						Período	27/Jun/2019 al 10/Jul/2019
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
				52	IMSS cuota obrera	\$	490.83
				99	Ajuste al neto	\$	0.02
Suma percepciones \$		15,624.00		Suma deducciones \$		3,329.00	
						Neto a pagar	\$ 12,295.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	<u>Rivera Muñoz Juan Alejandro</u>	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afili M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	12.6	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
						Periodo	11/Jul/2019 al 24/Jul/2019
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	14,061.60	49	I.S.R. (sp)	\$	2,470.67
147	Canasta basica	\$	1,560.00	52	IMSS cuota obrera	\$	468.08
				99	Ajuste al neto	\$	-0.15
Suma percepciones \$		14,061.60		Suma deducciones \$		2,938.60	
						Neto a pagar	\$ 11,123.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870	<u>Rivera Muñoz Juan Alejandro</u>	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afili M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	12.6	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
						Periodo	25/Jul/2019 al 07/Ago/2019
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	14,061.60	49	I.S.R. (sp)	\$	2,470.67
				52	IMSS cuota obrera	\$	468.08
				99	Ajuste al neto	\$	0.05
Suma percepciones \$		14,061.60		Suma deducciones \$		2,938.80	
						Neto a pagar	\$ 11,122.80

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1116	R.F.C.		No. Afili M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	14	S.B.C.	1299.91	C.U.R.P.	
Periodo 08/Ago/2019 al 21/Ago/2019							
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,624.00	49	I.S.R. (sp)	\$	2,838.15
147	Canasta basica	\$	1,560.00	52	IMSS cuota obrera	\$	490.83
				99	Ajuste al neto	\$	0.02
Suma percepciones \$						Suma deducciones \$	
						3,329.00	
Neto a pagar						\$ 12,295.00	

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870	Rivera Muñoz Juan Alejandro	S.D.	1158.41	R.F.C.		No. Afili M.S.S.	
Puesto:	Encargado de Gerencia Jurídica	Días Trab.	14	S.B.C.	1350.61	C.U.R.P.	
Periodo 22/Ago/2019 al 04/Sep/2019							
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	15,802.12	49	I.S.R. (sp)	\$	2,880.04
				52	IMSS cuota obrera	\$	496.45
				99	Ajuste al neto	\$	0.03
Suma percepciones \$						Suma deducciones \$	
						3,376.52	
Neto a pagar						\$ 12,425.60	

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5 [Redacted] [Redacted]
Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [Redacted] No. Afili M.S.S. [Redacted]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica Días Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [Redacted] Periodo 05/Sep/2019 al 18/Sep/2019

Percepciones		Deducciones	
Concepto	Importe	Concepto	Importe
5 Salario	\$ 16,217.74	49 I.S.R. (sp)	\$ 2,977.80
147 Canasta basica	\$ 1,598.57	52 IMSS cuota obrera	\$ 510.52
		99 Ajuste al neto	\$ 0.02
Suma percepciones \$ 16,217.74		Suma deducciones \$ 3,488.34	
		Neto a pagar \$ 12,729.40	

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5 [Redacted] [Redacted]
Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [Redacted] No. Afili M.S.S. [Redacted]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica Días Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [Redacted] Periodo 19/Sep/2019 al 02/Oct/2019

Percepciones		Deducciones	
Concepto	Importe	Concepto	Importe
5 Salario	\$ 16,217.74	49 I.S.R. (sp)	\$ 2,977.80
		52 IMSS cuota obrera	\$ 510.52
		99 Ajuste al neto	\$ 0.02
Suma percepciones \$ 16,217.74		Suma deducciones \$ 3,488.34	
		Neto a pagar \$ 12,729.40	

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [REDACTED] No. Afil I.M.S.S. [REDACTED]
Puesto: Encargado de Gerencia Jurídica Dias Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 03/Oct/2019 al 16/Oct/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
147	Canasta basica	\$	1,620.00	99	Ajuste al neto	\$	-0.05
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$ 17,474.61				Suma deducciones \$ 6,002.01			
Neto a pagar							\$ 11,472.60

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [REDACTED] No. Afil I.M.S.S. [REDACTED]
Puesto: Gerente jurídico Dias Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 17/Oct/2019 al 30/Oct/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
				99	Ajuste al neto	\$	-0.05
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$ 17,474.61				Suma deducciones \$ 6,002.01			
Neto a pagar							\$ 11,472.60

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870	<u>Rivera Muñoz Juan Alejandro</u>	S.D.	1158.41	R.F.C.		No. Afili M.S.S.	
Puesto: Gerente jurídico		Días Trab.	14	S.B.C.	1350.61	C.U.R.P.	
						Periodo	31/Oct/2019 al 13/Nov/2019
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
147	Canasta basica	\$	1,620.00	99	Ajuste al neto	\$	-0.05
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$		17,474.61		Suma deducciones \$		6,002.01	
						Neto a pagar	\$ 11,472.60

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870	<u>Rivera Muñoz Juan Alejandro</u>	S.D.	1158.41	R.F.C.		No. Afili M.S.S.	
Puesto: Gerente jurídico		Días Trab.	14	S.B.C.	1350.61	C.U.R.P.	
						Periodo	14/Nov/2019 al 27/Nov/2019
Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
				99	Ajuste al neto	\$	0.15
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$		17,474.61		Suma deducciones \$		6,002.21	
						Neto a pagar	\$ 11,472.40

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [Redacted] No. Afili M.S.S. [Redacted]
Puesto: Gerente jurídico Días Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [Redacted] Periodo 28/Nov/2019 al 11/Dic/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
147	Canasta basica	\$	1,620.00	99	Ajuste al neto	\$	-0.05
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$						Suma deducciones \$	
						6,002.01	
						Neto a pagar	\$ 11,472.60

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [Redacted] No. Afili M.S.S. [Redacted]
Puesto: Gerente jurídico Días Trab. 0 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [Redacted] Periodo 18/Dic/2019 al 18/Dic/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
24	Aguinaldo	\$	10,553.12	49	I.S.R. (sp)	\$	2,654.50
Suma percepciones \$						Suma deducciones \$	
						2,654.50	
						Neto a pagar	\$ 7,898.62

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [redacted] No. Afili LM.S.S. [redacted]
Puesto: Gerente jurídico Dias Trab. 11.2 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [redacted] Periodo 12/Dic/2019 al 25/Dic/2019

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	12,974.19	49	I.S.R. (sp)	\$	2,214.91
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,005.50	52	IMSS cuota obrera	\$	463.25
				99	Ajuste al neto	\$	-0.07
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,005.50
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,005.50
Suma percepciones \$ 13,979.69				Suma deducciones \$ 4,689.09			
Neto a pagar							\$ 9,290.60

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [redacted] No. Afili LM.S.S. [redacted]
Puesto: Gerente jurídico Dias Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [redacted] Periodo 26/Dic/2019 al 08/Ene/2020

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
147	Canasta basica	\$	1,620.00	99	Ajuste al neto	\$	-0.05
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$ 17,474.61				Suma deducciones \$ 6,002.01			
Neto a pagar							\$ 11,472.60

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [REDACTED] No. Afil LM.S.S. [REDACTED]
 Puesto: Gerente jurídico Dias Trab. 14 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 09/Ene/2020 al 22/Ene/2020

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	49	I.S.R. (sp)	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	52	IMSS cuota obrera	\$	510.52
				99	Ajuste al neto	\$	0.15
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$				Suma deducciones \$		6,002.21	
				Neto a pagar		\$ 11,472.40	

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro S.D. 1158.41 R.F.C. [REDACTED] No. Afil LM.S.S. [REDACTED]
 Puesto: Gerente jurídico Dias Trab. 11.2 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 23/Ene/2020 al 05/Feb/2020

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	12,974.19	49	I.S.R. (sp)	\$	2,214.91
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,005.50	52	IMSS cuota obrera	\$	462.85
147	Canasta basica	\$	1,620.00	99	Ajuste al neto	\$	-0.07
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,005.50
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,005.50
Suma percepciones \$				Suma deducciones \$		4,688.69	
				Neto a pagar		\$ 9,291.00	

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 **Rivera Muñoz Juan Alejandro** S.D. 1158.41 R.F.C. [REDACTED] No. Afil I.M.S.S. [REDACTED]
Puesto: Gerente jurídico, Dias Trab. 12.6 S.B.C. 1350.61 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 06/Feb/2020 al 19/Feb/2020

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	14,595.97	41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	2,596.36
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,131.19	45	I.S.R. (mes)	\$	2,596.36
				52	IMSS cuota obrera	\$	486.49
				99	Ajuste al neto	\$	-0.07
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,131.19
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,131.19
Suma percepciones \$ 15,727.16				Suma deducciones \$ 5,345.16			
Neto a pagar							\$ 10,382.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730 Salamanca, Gto.

0870 **Rivera Muñoz Juan Alejandro** S.D. 1158.41 R.F.C. [REDACTED] No. Afil I.M.S.S. [REDACTED]
Puesto: Gerente jurídico, Dias Trab. 14 S.B.C. 1349.65 C.U.R.P. [REDACTED] Periodo 20/Feb/2020 al 04/Mar/2020

Percepciones				Deducciones			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
5	Salario	\$	16,217.74	41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	2,977.80
35	Fondo de ahorro Patronal	\$	1,256.87	45	I.S.R. (mes)	\$	2,977.80
147	Canasta basica	\$	1,620.00	52	IMSS cuota obrera	\$	510.00
				99	Ajuste al neto	\$	0.07
				190	Fondo de ahorro Ob	\$	1,256.87
				219	Fondo de ahorro pat	\$	1,256.87
Suma percepciones \$ 17,474.61				Suma deducciones \$ 6,001.61			
Neto a pagar							\$ 11,473.00

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Rivera Muñoz Juan Alejandro



Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

R.F.C. CMA-830708-DU5

Naranjos No. 101 Col. Bellavista C.P. 36730

Salamanca, Gto.

0870 Rivera Muñoz Juan Alejandro

S.D. 1158.41

R.F.C.

No. Afili I.M.S.S.

Puesto: Gerente jurídico

Días Trab. 14 S.B.C. 1349.65

C.U.R.P.

Periodo 05/Mar/2020 al 18/Mar/2020

Percepciones			Deducciones		
Concepto		Importe	Concepto		Importe
5	Salario	\$ 16,217.74	41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$ 4,409.82
35	Fondo de ahorro Patronal	\$ 1,256.87	45	I.S.R. (mes)	\$ 4,409.82
169	Prima vacacional IP	\$ 6,371.26	52	IMSS cuota obrera	\$ 509.74
			99	Ajuste al neto	\$ -0.03
			190	Fondo de ahorro Ob	\$ 1,256.87
			219	Fondo de ahorro pat	\$ 1,256.87
Suma percepciones \$ 23,845.87			Suma deducciones \$ 7,433.27		
			Neto a pagar \$ 16,412.60		

Eliminados: R.F.C., N.S.S., C.U.R.P., de un Servidor Público por considerarse un dato personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 76, 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 3 fracción XXIII, 46 de la Ley de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, así como el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Rivera Muñoz Juan Alejandro